ANEXO II

INFORMACIÓN DE TASAS DE INTERÉS, INTERESES POR MORA, COMISIONES Y OTROS CARGOS EN TARJETAS DE CRÉDITO

BANCO G&T CONTINENTAL, S.A.

REFERIDA AL 31 DE JULIO DE 2025

	MARCA	PRODUCTO	MONEDA	TASAS DE INTERÉS NOMINAL ANUAL		TASA DE INTERÉS POR MORA ANUAL		COMISIONES					OTROS CARGOS				
No.				MÍNIMA	MÁXIMA	MÍNIMA	MÁXIMA	DESCRIPCIÓN	монто		PORCENTAJE		D ES COUDCIÁN.	MONTO		PORCENTAJE	
									MÍNIMA	MÁXIMA	MÍNIMA	MÁXIMA	DESCRIPCIÓN	мі́мімо	MÁXIMA	МІ́МІМО	MÁXIMA
1	MASTERCARD	Corporate Black Corporate Standard Business Black Business Standard PYME Black PYME Standard GTC Abasto Comercial	Nacional	18.00	48.00	60.00	60.00	Cargo por retiro de efectivo Q	-	-	5.00%	5.00%	Cargo por cheque rechazado	Q 134.40	Q 134.40	-	-
								Cargo por procesamiento administrativo 30	Q 250.00	Q 250.00	-	-	Cargo por sobregiro	Q -	Q -	-	-
				MENSUAL		MENSUAL		Cargo por procesamiento administrativo 60	Q 275.00	Q 275.00	-	-	Cobro por pago extemporaneo	Q -	Q 196.00	-	-
				1.50	4.00	5.00	5.00	Cargo por procesamiento administrativo 90	Q 300.00	Q 300.00	-	-	Cargo mensual por seguro de fraude (Opcional)	Q 65.00	Q 330.00	-	-
			Extranjera	18.00	00 48.00	60.00	60.00	Cargo por retiro de efectivo \$	-	-	5.00%	5.00%	Cargo por membresía	\$ -	\$ -	-	-
				18.00	48.00	00.00	00.00	Cargo por procesamiento administrativo 30	\$ 33.00	\$ 33.00	-	-	Cargo por cheque rechazado	\$ 16.80	\$ 16.80	-	-
				MENSUAL		MENSUAL		Cargo por procesamiento administrativo 60	\$ 36.00	\$ 36.00	-	-	Cargo por sobregiro	\$ -	\$ -	-	-
				1.50	4.00	F 00	F 00	Cargo por procesamiento administrativo 90	\$ 40.00	\$ 40.00	-	-	Cargo por pago extemporaneo	\$ -	\$ -	-	-
				1.50	4.00	5.00	5.00										

- a) Debe informar todas las marcas de tarjeta de crédito con la cual opera.
- b) Debe detallar en la casilla correspondiente las comisiones a que está sujeta la tarjeta de crédito según la marca relacionada.
- c) Deben estar identificados en el contrato y no deben corresponder a financiamiento.
- d) Debe detallar en la casilla correspondiente los otros cargos a que está sujeta la tarjeta de crédito según la marca relacionada.
- e) Debe detallar en la casilla, según corresponda, las comisiones y los otros cargos generales que aplica, sin excepción de marca, a las tarjetas de crédito con las que opera.
- f) Debe informar todos los productos de tarjeta de crédito que ofrece.

